CURSO: 3º DIVER	MATERIA:LENGUA E INGLÉS	*IES Wenceslao Benítez*

Los alumnos/a tienen que lograr

COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº1.

Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo socio histórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las Variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia	ALS.1.A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la Propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación Interpersonal y fuente de enriquecimiento. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. ALS.1.A.2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos básicos relativos a la vida cotidiana y relaciones interpersonales. ALS.1.A.3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial referencia a la modalidad andaluza. La influencia islámica y su presencia en Andalucía. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura. ALS.1.A.4. Iniciación a la reflexión intralingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen.	1, 5 y 8
1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	ALS.1.A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la Propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicaciónInterpersonal y fuente de enriquecimiento. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. ALS.1.A.2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos básicos relativos a la vida cotidiana y relaciones interpersonales. ALS.1.A.3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial referencia a la modalidad andaluza. La influencia	1, 5 y 8

	islámica y su presencia en Andalucía. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura. ALS.1.A.4. Iniciación a la reflexión intralingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 2 : **Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.**		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
2.1. Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	ALS.1.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas. ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, dialogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación. ALS.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos. ALS.1.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. ALS.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modelización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.	2, 3, 4, 7, 10 y en literatura.
2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la Idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.	ALS.1.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas. ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, dialogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación. ALS.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de	2, 3, 4, 7, 10 y en literatura.

	palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos. ALS.1.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. ALS.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modelización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 3: **Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.**		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa.	ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y evaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.1.A.6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas. ALS.1.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación. ALS.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. ALS.1.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	2, 3, 4, 7, 10 y en literatura.
3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.	ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y evaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.1.A.6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas. ALS.1.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación. ALS.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. ALS.1.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no	Todas las unidades

	verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 4: **Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.**		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevanciapersonal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresada de forma clara y en la lengua estándar.	ALS.1.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos.	Todas las unidades
4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así comola eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.	ALS.1.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos.	Todas las unidades
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 5: **Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autor reparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.**		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del dialogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre	ALS.1.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	Todas las unidades

asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.		
5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.	ALS.1.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	Todas las unidades

COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 6: **Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.**		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos Digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.	Todas las unidades
6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos Digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.	Todas las unidades

COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 7: **Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.**		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**

7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.	ALS.1.C.3. Lectura guiada de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	2, 3, 4, 7, 10 y en literatura.
7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.	ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación ≪del otro≫. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo.	2, 3, 4, 7, 10 y en literatura.
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 8: **Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.**		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y evaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, dialogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación. ALS.1.B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modelización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.	2, 3, 4, 7, 10 y en literatura.
8.2. Utilizar un metalenguaje especifico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.	ALS.1.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera. ALS.1.D.2. Aproximación a los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. ALS.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.	ALS1D1. 2, 6, 9 Todas las unidades

	ALS.1.D.4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.	
8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y evaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.	ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.1.D.4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera	Todas las unidades

TRIMESTRES	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN BÁSICAS (INDICAR AQUELLAS EN LAS QUE SE TRABAJE UNA S.A.)	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	**1. LA TIERRA DE LAS MIL LENGUAS (Diversidad lingüística)**	**6**
	2. CUÉNTAME TU VIAJE **Tipos de palabras y grupos sintagmáticos.**	**12**
	3. SIENTEN, CUENTAN Y HABLAN (Géneros literarios)	**7**
	4. CUENTO DE NAVIDAD (Géneros literarios: Narración)	**4**
	- LITERATURA MEDIEVAL: lírica y narrativa.	**4**
2º EVALUACIÓN	**5. LOS MIL Y UN ACENTOS. El andaluz (Diversidad lingüística)** **English**	**6**
	6. Rueda de pronombres, advierbios conjunciones y preposiciones. **Repaso categorías gramaticales 1 trimestre** **(La oración simple).**	**15**
	7. Mi mundo en verso (Géneros literarios: Poesía)	**6**
	LITERATURA RENACENTISTA.	**6**
3º EVALUACIÓN	**8. ORGULLO Y PREJUICIO (Diversidad lingüística)**	**6**
	9. El VERBO Y SINTAXIS. (Categorías gramaticales) **Complements verbales.** **Oraciones pasivas, impersonales y modalidades oracionales.**	**15**
	10. HAZ TEATRO (Géneros literarios: Teatro)	**6**
	LITERATURA BARROCA	**6**
TODO EL CURSO		

TRABAJAMOS ASÍ (PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS)

LENGUA.

- Empleo de una metodología activa y dinámica, que facilite el tratamiento conjunto de los contenidos y el enfoque interdisciplinar para dar un sentido global y realista al aprendizaje.
- Adopción de un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Actuación del profesor como guía del aprendizaje.
- Consideración del texto como unidad básica de comunicación.
- Desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado.
- Desarrollo de la competencia en comunicación escrita del alumnado
- Desarrollo de hábito, capacidad y comprensión lectoras de los alumnos.
- Fomento del dominio básico de la gramática
- Estudio activo del bloque de educación literaria.
- Promoción del conocimiento y uso de las TIC.

INGLÉS.

En clase trabajamos siguiendo el libro de texto Network 3 del curso y la plataforma Moodle, practicando diariamente las cuatro destrezas (Reading, Listening, Speaking, Writing e Interaction) con una serie de ejercicios que el texto nos propone.

Utilizamos la pizarra digital como un instrumento muy valioso, siendo muchas las ventajas que nos ofrece el uso de Internet. Además, trabajamos con materiales diversos tales como videos, documentales, material fotocopiable proporcionado por el profesorado, fichas adaptadas, etc. Parte del tiempo lo dedicamos a la corrección de ejercicios, explicaciones de estructuras gramaticales, exposiciones orales o escritas, audición de canciones, etc.

El presente curso contaremos además con el apoyo de libros digitales ofrecidos por la editorial Burlington. Este recurso permite su utilización como instrumento de evaluación por parte del profesorado así como de auto evaluación por parte del alumnado.

Nuestra metodología se articula en torno a los siguientes principios básicos:

Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en los planos oral y escrito de manera natural.

Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.

Conseguir que el alumno entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.

Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario, de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.

Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: *listening, speaking, reading, writing e interaction*.

Ofrecer al alumno todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, de modo que sus logros trasciendan los términos puramente morfo-sintácticos y funcionales.

-Despertar en él la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.

-Motivarlo con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.

-Promover la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

-Fomentar el uso de las herramientas digitales para el aprendizaje de una lengua extranjera, enfrentando al alumnado a diferentes tipos de soportes y formatos digitales, llevándolo a un contacto real con la lengua y con los usuarios por medio de correo electrónico, “chats”, “blogs” o espacios “wiki”.

-Acercar al alumnado a los elementos culturales a través de documentos auténticos y en tiempo real.

EVALUAMOS ASÍ

LENGUA.
INSTRUMENTOS: se emplearán los instrumentos, que se podrán incluir en el Portal Séneca: cuaderno de clase, listas de control, registro anecdótico, escala de observación, portfolio, pruebas escritas, pruebas orales y/o rúbrica.

CALIFICACIÓN.
1. El **aprobado** en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas competencias, ponderadas según la tabla que se ha presentado anteriormente.
2. SE REALIZARÁN DIFERENTES PRUEBAS ESCRITAS POR EVALUACIÓN, en la que quedarán desglosados los criterios y competencias que contenga con su calificación. El resto de los criterios de evaluación y competencias se podrán obtener a través de otros instrumentos o evidencias, tales como trabajo en clase, ejercicios específicos, exposiciones, observación directa, etc.
3. SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES. Aquellos alumnos que no hayan superado alguna competencia, tendrán la opción de recuperarla en pruebas a final de trimestre y curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)
La calificación final de la materia se basará en la evaluación de los diferentes criterios ligados a las competencias específicas. La media ponderada de la calificación de las competencias específicas trabajadas en cada trimestre determinará la calificación final del alumno. Hay que tener en cuenta que, si un criterio de evaluación no se califica, la ponderación establecida para ese criterio se reparte, de manera proporcional, entre los criterios de evaluación calificados de la competencia específica correspondiente.
La calificación final se obtendrá de todas las notas del curso de las competencias relacionadas con los bloques de saberes mínimos *Las lenguas y sus hablantes*, *Comunicación y Reflexión sobre la lengua*, es decir, se evaluarán estos criterios aplicando el concepto de evaluación continua. Para la obtención de la calificación final de las competencias relacionadas con el bloque de saberes mínimos de Educación literaria se realizará la media de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

INGLÉS.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Asimismo, será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se llevará a cabo, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, se informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de la materia, incluida la materia pendiente de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
Para la evaluación se utilizarán diferentes **instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente.
A principios de curso, se realizará una evaluación inicial, según lo recogido en el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021. Esta evaluación será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.
La evaluación será continua, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario.
Al término de cada trimestre se valorará el progreso de cada alumno y alumna en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.
Al término de cada curso se valorará el progreso del alumnado en la materia y se decidirá si ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
Las calificaciones de las materias pendientes de cursos anteriores se consignarán, en cada uno de los cursos de la etapa, en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.
En la evaluación se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

La nota final de curso será el resultado de la ponderación de las tres evaluaciones de acuerdo con el siguiente porcentaje:
1ª evaluación: 20%
2ª evaluación: 30%
3ª evaluación: 50%

Procedimiento de recuperación:

LENGUA

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO)

Se realizará un ejercicio de recuperación al final de curso (mes de junio) para aquellos alumnos que no hayan alcanzado de forma suficiente las competencias específicas durante el curso.

La calificación final se obtendrá de la última nota del curso de las competencias relacionadas con los bloques de saberes mínimos *Las lenguas y sus hablantes*, *Comunicación y Reflexión sobre la lengua*, es decir, se evaluarán estos criterios aplicando el concepto de evaluación continua. Para la obtención de la calificación final de las competencias relacionadas con el bloque de saberes mínimos de Educación literaria se realizará la media de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

INGLÉS

Dado que la evaluación es continua, la recuperación de las competencias y aprendizajes no adquiridos en cada trimestre, tendrá lugar a final de curso. El alumno que no haya conseguido superar alguna de las competencias específicas de la materia, realizará en el mes de junio una prueba encaminada a demostrar que ha conseguido superar la o las competencias que no dominaba anteriormente. Para ayudar en la consecución de este objetivo, llevaremos a cabo un especial seguimiento, prestando atención individualizada al alumnado que no haya superado cualquiera de las evaluaciones, para que pueda mejorar los resultados y adquirir las competencias necesarias a final de curso.

En cuanto al alumnado con la materia pendiente de años anteriores, el departamento realizará pruebas extraordinarias para la recuperación de la materia, basadas en los planes de recuperación del departamento. Estos planes contemplarán los elementos curriculares de la materia, así como las actividades y las pruebas objetivas propuestas para la superación de la misma. Se realizarán tres pruebas a lo largo del curso coincidiendo con los tres trimestres del año. En cada una de ellas se evaluará conforme a la misma ponderación que el resto de grupos: 1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30%, 3ª evaluación: 50%. El alumnado dispondrá de toda la información y material necesario para la preparación de las pruebas en la plataforma Moodle del centro.

Material necesario para poder seguir la materia:

LENGUA

Libro de texto: ***Programa de mejora. Ámbito Lingüístico y social.*** **Ed. Bruño.**

Lecturas guiadas. Los alumnos realizarán **una de estas lecturas en el trimestre:**

- **Don Juan Manuel,** *El conde* Lucanor, Editorial Vicens-Vives, Clásicos adaptados. ISBN: 978-8 316-1534-5
- **Varios autores,** *Las cuatro estaciones. Invitación a la poesía*, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 97 84-316-4818-3
- **Cervantes, M.**, *Entremeses*, Editorial Casals, Col. Bambú. ISBN: 978-84-834-3295-2.
- La ratonera, Agata Christi.
- Óscar Wilde: La importancia de llamarse Ernesto (teatro) y el fantasma de Canterville (narración).

Otros. El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.
Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.
Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.

INGLÉS.

Este curso utilizaremos el libro de texto y el workbook de la editorial Burlington llamado **NETWORK 3.** en formato papel y en formato digital. (El alumnado solo necesita tener el Student's book) El libro será proyectado en la pizarra digital del aula, que servirá además, para el visionado didáctico de videos, documentales, películas, etc.
Asimismo, a lo largo del curso emplearemos otros recursos tales como libros adaptados, fotocopias, videos, revistas, periódicos, comics, etc. para un aprendizaje más lúdico y efectivo de la materia.

Otros. El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.
Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.
Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.

Otras cosas a tener en cuenta:

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se Establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.